

En la Ciudad de Sáenz Peña, a los 7 días del mes de abril de 2026, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, se reúne la Junta Electoral designada para los comicios 2026, para la elección de Consejeros y Representantes ante El Consejo Superior, Asamblea Universitaria y Departamentos Académicos de los Claustros, Estudiantil, No Docentes y Graduados. Se consideran los siguientes puntos:

PRIMERO: Que habiéndose establecido que el 08/04/26 corresponde la publicación de padrones provisorios, se procede en tal sentido, dejando constancia que aquellas personas que se encuentran en más de un padrón deben elegir el padrón en el cual pretenden participar hasta el día 10/04/2026 al email crojo@untref.edu.ar, caso contrario aquellos que no se manifestaron al respecto, se ha decidido; entre no docente y docentes, pasan al padrón docente; entre alumnos y graduados pasa a graduados. Con lo que finaliza el acto, que previa lectura y ratificación, suscriben los miembros de esta Junta Electoral.